

EAC

- Acebal
- Álvarez
- Alvear
- Arroyo Seco
- Capitán Bermúdez
- Carmen del Sauce
- Coronel Domínguez
- Empalme Villa Constitución**
- Figliera
- Fray Luis Beltrán
- Funes
- General Lagos
- Granadero Baigorria
- Ibarlucea
- Pavón
- Pérez
- Piñero
- Pueblo Andino
- Pueblo Esther
- Ricardone
- Rosario
- San Lorenzo
- Soldini
- Villa Constitución
- Villa Gobernador Gálvez
- Zavalla

# Empalme Villa Constitución

**26 ESTRATEGIAS**  
LOCALES UN PLAN METROPOLITANO



Comuna de  
**Empalme**

---

Vecinos y vecinas de Empalme Villa Constitución,

Como Presidente comunal los invito a participar activamente en estas primeras jornadas de trabajo, que nos permitirán debatir las principales estrategias y proyectos que formarán parte del Plan Urbano Local.

Los convoco a que pensemos juntos el futuro de nuestra localidad visualizando sus posibilidades de transformación urbanística con una mirada a 10 o 15 años; una mirada a futuro que no implica de modo alguno descuidar las urgencias que debemos resolver en el día a día. Estamos convencidos que seguiremos tomando buenas decisiones en el quehacer diario a partir de un proyecto a más largo plazo.

Para debatir sobre ese futuro hemos seleccionado tres grandes ejes de reflexión: urbanización y vivienda, desarrollo de espacios libres y completamiento de infraestructuras y servicios. Al profundizar estas cuestiones estaremos visualizando también posibles proyectos estratégicos, que podremos impulsar junto a localidades vecinas, con una perspectiva metropolitana y regional. Existen importantes iniciativas a potenciar a partir de establecer consensos y pautar acciones comunes con otras comunas y municipios del Área Metropolitana de Rosario.

Por este motivo decidimos encauzar en la comuna esta iniciativa, que se está llevando adelante gracias a nuestra incorporación al “Programa 26 estrategias locales, un plan metropolitano”, junto a otras comunas y municipios que constituyen el Ente de Coordinación Metropolitana de Rosario (ECOM ROSARIO) y que fueron integradas en esta segunda fase de su implementación. Distintas instituciones participarán en su desarrollo coordinadas por el ECOM -CONICET, INTA, COLEGIO DE ARQUITECTOS y UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO-, prestando colaboración técnica y aportando personal idóneo que se sumará a la tarea encauzada por los equipos de Metropolitana y por nuestros técnicos locales.

Su implementación se inscribe en el Programa de Desarrollo de Áreas Metropolitanas del Interior (DAMI), encuadrado en el Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda del gobierno nacional, y cuenta con el financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y del Gobierno de la provincia de Santa Fe.

Los invitamos entonces a participar, convencidos que esta experiencia marcará el rumbo a seguir para encausar positivamente la transformación urbana mejorando la calidad de vida de nuestra gente.

Raúl Ballejos

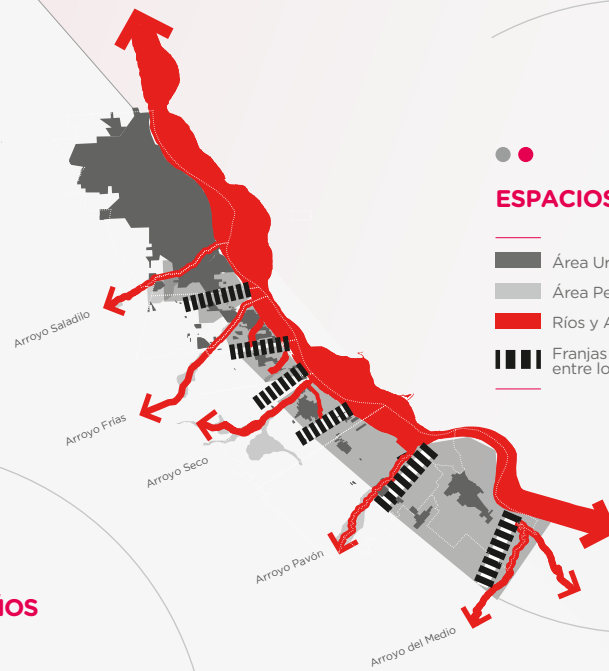
Presidente Comunal de Empalme Villa Constitución

---

# SÍNTESIS DE LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO PARA EL CORREDOR SUR

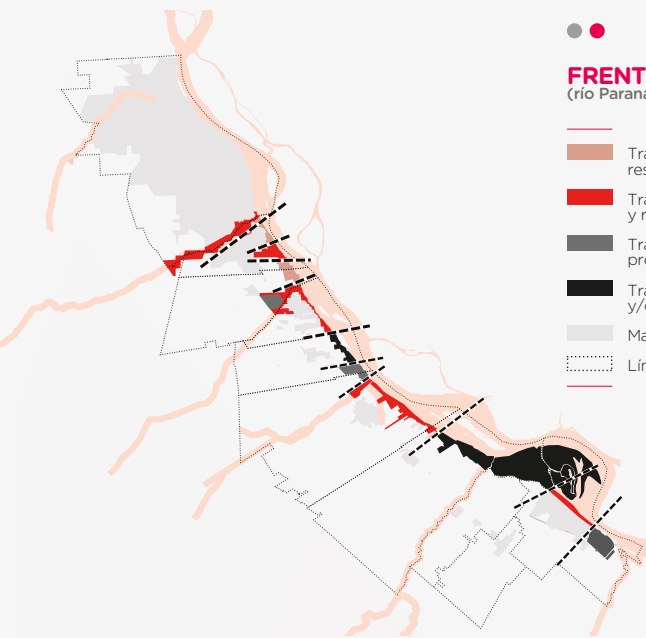
## ESPACIOS LIBRES

- ●
- Área Urbanizada
- Área Periurbana
- Ríos y Arroyos
- Franjas de distanciamiento entre los núcleos urbanos



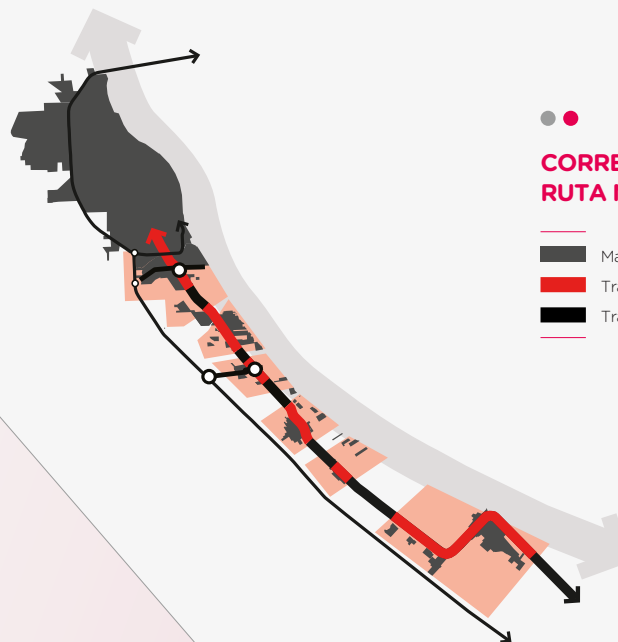
## FRENTE RIBEREÑOS (río Paraná y arroyos)

- ●
- Tramo ribereño de reestructuración residencial productivo-industrial
- Tramo ribereño de consolidación y reordenamiento residencial y recreativo
- Tramo ribereño de reestructuración productivo industrial
- Tramo ribereño de protección rural y/o ambiental
- Mancha urbana
- Límite administrativo



## CORREDOR INTERURBANO RUTA Nº 21

- ●
- Mancha urbanizada
- Tramos con tratamiento urbano
- Tramos rurales con tratamiento paisajístico







## POTENCIALIDADES

---

El Corredor Sur del Área Metropolitana de Rosario comprende los municipios y comunas que se encuentran a la vera del río Paraná, estructurados en torno a las vías del ferrocarril Gral. Mitre y la ruta provincial n° 21; desde el arroyo Saladillo -límite jurisdiccional sur de la ciudad de Rosario- hasta el arroyo Pavón -deslinde sur de la localidad de Fighiera-. Está conformado por una sucesión de núcleos urbanos y áreas rurales intermedias, involucrando los distritos de Villa Gobernador Gálvez, Alvear, Pueblo Esther, General Lagos, Arroyo Seco y Fighiera.

Este corredor presenta, en toda su extensión, características análogas y problemáticas comunes que requieren ser abordadas coordinadamente entre todas las localidades que lo integran. Una condición fundamental del territorio del Corredor Sur, es la sucesión de cursos de agua que discurren perpendiculares al Río Paraná. Los arroyos Saladillo, Frías, Seco y Pavón, a los que se suman pequeñas cañadas intermedias, estructuran fuertemente el territorio y condicionan los procesos de urbanización y ocupación del suelo.

Asimismo, la distancia que mantienen los centros urbanos entre sí favorece su reconocimiento y contribuye a definir una identidad local, dado que los procesos de crecimiento y expansión urbana no han devenido en una urbanización continua. La independencia que asuma cada uno de ellos, ayuda a preservar las especificidades propias de cada localidad, las cuales se aspira a conservar aún frente a un futuro desarrollo.



## PROBLEMAS

---

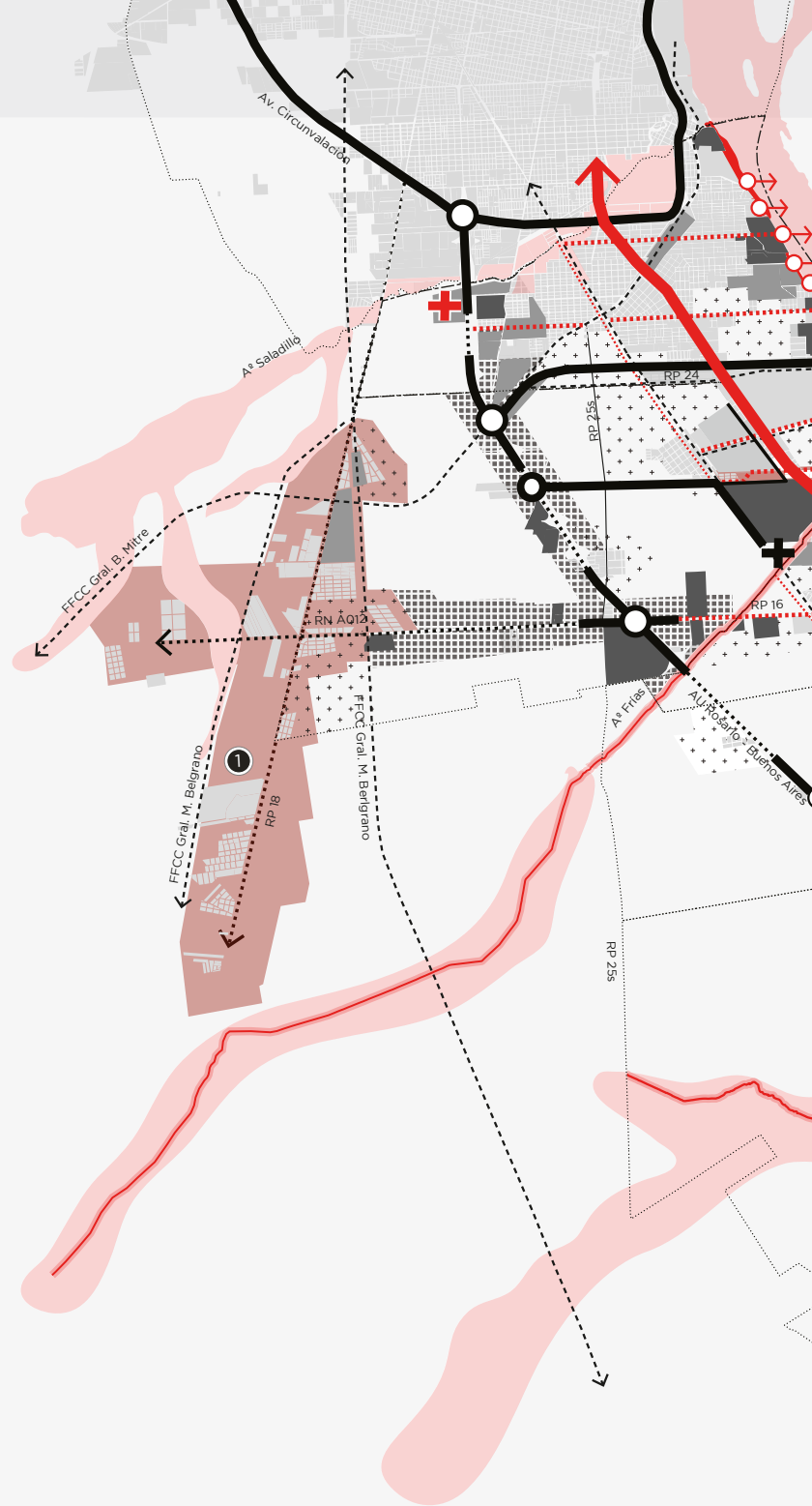
- La saturación de la ruta provincial n° 21 provocada, en parte, por la ausencia de planificación en la conformación de la estructura vial interna de las localidades y agravada por la circulación de transporte de carga, tendiendo a ocasionar accidentes y alta polución ambiental.
- La ocupación parcial del frente ribereño con usos productivos y/o residenciales que dificultan la posibilidad de una accesibilidad pública al río.
- El abandono y deterioro de ciertas áreas de especial valor patrimonial que conviven en condiciones conflictivas con la residencia, conformando dos importantes asentamientos irregulares instalados sobre la costa: el Mangrullo en Rosario y La Ribera en Villa Gobernador Gálvez.
- Los conflictos ocasionados por la incompatibilidad entre los usos residenciales y la producción rural extensiva, principalmente en lo que refiere a la aplicación de agroquímicos en cultivos que se extienden junto a las plantas urbanas.
- La falta de instrumentos urbanísticos adecuados para regular el creciente desarrollo de urbanizaciones residenciales e instalaciones productivas, de alto impacto ambiental y con dificultades para acceder a una prestación de servicios satisfactoria.

## ●● CORREDOR SUR

### ESTRATEGIAS DE DESARROLLO METROPOLITANO

De acuerdo a los lineamientos generales del modelo de urbanización que se plantea para el Área Metropolitana de Rosario, en el Corredor Sur se propone:

- Desarrollo de un sistema eficiente de movilidad integral, evitando el paso de camiones por la ruta provincial N° 21, a fin de evitar el atravesamiento de las plantas urbanas.
- Consolidación del corredor interurbano Rosario-Fighiera, priorizando el transporte público de pasajeros por la ruta provincial N° 21 y la construcción de nuevas vías de estructuración urbana.
- Implementación de un servicio ferroviario y/o tranviario metropolitano de transporte de pasajeros.
- Ordenamiento, mediante el desarrollo de un plan específico, de los procesos de urbanización y transformación de la ribera del Paraná, contemplando el acceso público al frente costero, la continuidad de recorridos y la protección de elementos paisajísticos y naturales.
- Refuncionalización y puesta en valor del patrimonio histórico y arquitectónico, urbano y rural, presente en el ámbito territorial del corredor sur del AMR.
- Restricción a la urbanización en el territorio definido hacia el oeste de la autopista Rosario-Buenos Aires y la contención de la urbanización en las márgenes de los arroyos Frías, Seco y Pavón, definiendo áreas parquizadas y de protección de la biodiversidad.
- Consolidación de las plantas urbanas, alentando el completamiento de los vacíos intersticiales localizados dentro del núcleo urbano, y el desaliento de los procesos de expansión que generan dispersión. Se propone así, el resguardo de la separación existente entre las plantas urbanas, donde aún sea posible, preservando las áreas rurales intermedias.
- Concentración de las localizaciones industriales de gran porte en sectores planificados conjuntamente entre distintas localidades que forman parte del ECOM.
- Continuación del sistema ribereño mediante la consolidación en el sur de Rosario de distintas intervenciones sobre la costa, abarcando estratégicamente un territorio a ambas márgenes del arroyo Saladillo y el río Paraná, sobre sectores degradados por la presencia de instalaciones productivas degradadas y asentamientos irregulares existentes.



## MODELO TERRITORIAL PROYECTUAL

Propuesta integrada Directrices de Ordenamiento Territorial

Corredor Sur



### Ordenación de las infraestructuras de la movilidad

- Corredores regionales de carga (Autopistas - Rutas nacionales y provinciales - Cinturón de Ronda Integrado)
- Acceso existente por Autopista (prioridad automóvil)
- Acceso existente por Autopista (prioridad transporte de carga)
- Acceso nuevo por Autopista (prioridad transporte de carga)
- Red de ferrocarril existente
- Vía metropolitana interurbana (Transporte de personas. Concentración del transporte público)
- Vía de estructuración local (Estructura de la dinámica local en función de la configuración metropolitana)
- Vías colectoras paralela al ferrocarril

### Ordenación de las áreas urbanizadas

- Área urbanizada ocupada o en proceso de ocupación
- Nuevos barrios de vivienda en consolidación
- Área de expansión urbana (Crecimiento de la planta urbana en forma programada)
- Suelo recomendado para uso industrial
- Concentraciones portuarias e industriales a mantener o limitar

### Ordenación de los espacios libres

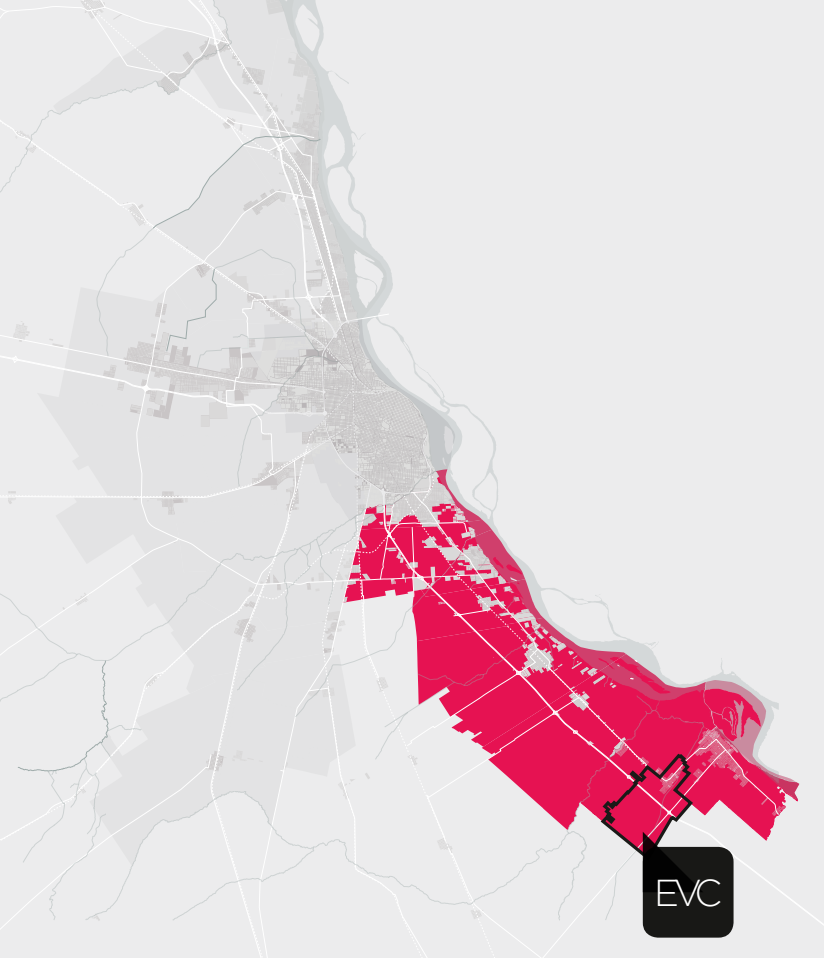
- Área periurbana (Incentivo de desarrollo productivos agrícolas alternativos)
- Área natural protegida
- Acceso público a la ribera

### Grandes infraestructuras de servicios

- Centro G.I.R.S.U.
- Planta de tratamiento cloacal

### Proyectos especiales

- Proyecto especial Ruta Provincial N°18
- Proyecto especial Alvear - Pueblo Esther



## ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL

La comuna de Empalme Villa Constitución, perteneciente al Corredor Sur del Área Metropolitana de Rosario, se localiza aproximadamente a 46 km de la ciudad de Rosario. Tiene una extensión territorial de 38 km<sup>2</sup>, siendo el 6,20% de suelo urbano (incluyendo trazados viales, ferroviarios y espacio público) y el 93,80% de suelo rural. Según el Censo Nacional realizado en el año 2010 su población es de 6.410 habitantes, presentando, en los últimos períodos intercensales, incrementos correspondientes al 10,57% (1991-2001) y al 8,66% (2001-2010). Según estimaciones realizadas por la localidad, se considera que la población actualmente alcanza los 8.000 habitantes aproximadamente. Si tomamos en cuenta la población total del Corredor Sur, Empalme Villa Constitución aporta en cantidad de habitantes el 3,57%. Históricamente, la localidad de Empalme Villa Constitución ha tenido una localización estratégica en cuanto a movilidad, tanto por la presencia de la estación de empalme ferroviario, motivo del surgimiento de su nombre, como del cambio de dirección de la actual ruta provincial N°21, que transcurre en forma paralela a las vías férreas. Por lo cual, su patrimonio ferroviario es de gran importancia para la historia regional. Si bien no posee frente fluvial sobre el Paraná, la presencia del Canal Constitución, que atraviesa su jurisdicción le otorga características paisajísticas y representa una defensa hídrica de relevancia. Se destaca la predominancia de usos rurales, mayormente destinados a la agricultura extensiva.

### TRES GRANDES OBJETIVOS GENERALES MARCARÁN EL FUTURO DESARROLLO DE LA COMUNA DE EMPALME VILLA CONSTITUCIÓN

**1. Ordenar y potenciar los usos productivos, protegiendo y consolidando las áreas residenciales.** Debido al perfil agrícola de la localidad, se registran conflictos entre la coexistencia de las áreas rurales que utilizan agroquímicos junto a los sectores residenciales urbanos. Se propone: planificar el ordenamiento de los distintos usos del suelo, a fin de preservar las áreas residenciales de inconvenientes provocados por otras actividades, completar los espacios vacantes dentro de la planta urbana, planificando las futuras expansiones en los sectores aledaños a la misma, desarrollar nuevos bulevares de ronda generando una mejor relación entre las áreas urbanas y las periurbanas y finalmente fijar la localización del área industrial en la intersección de la autopista Rosario-Buenos Aires con la intersección de la ruta provincial N°90.

**2. Desarrollar una mayor integración socio-territorial.** El área urbana de Empalme Villa Constitución se encuentra fragmentada en cuatro sectores debido a las infraestructuras ferroviarias y viales, en especial las vías del ex Ferrocarril Gral. B. Mitre y la ruta provincial N°21. Es así, que la comunidad de Empalme VC registra problemas de integración entre los distintos barrios. Se propone así, fortalecer la unidad de la comuna, mejorando la conectividad y movilidad en toda la planta urbana, a través de nuevos trazados, conexiones y pasos a nivel, para lograr una mayor cohesión socio-territorial.

**3. Garantizar la realización de infraestructuras y servicios.** A fin de mejorar la calidad de vida de su población, se propone el abordaje de problemáticas clave desarrollo de diversas infraestructuras. Por un lado, se plantea el desarrollo de un plan hídrico, a fin de resolver los graves problemas de inundabilidad que presenta la localidad. Para lo cual, se prevé el abordaje conjunto con las diversas jurisdicciones intervinientes (comunas y municipios aledaños, provincia de Santa Fe y Estado Nacional) para realizar las obras necesarias para solucionar las frecuentes inundaciones. Asimismo, se propone un plan de provisión de servicios públicos, para dar respuesta al creciente incremento poblacional de los últimos años.





## Empalme Villa Constitución



# URBANIZACIÓN Y VIVIENDA

1



## POTENCIALIDADES

En Empalme Villa Constitución se identifican cuatro barrios claramente definidos en su planta urbana por la intersección de las vías del ex Ferrocarril General B. Mitre que divide claramente en cuatro cuadrantes a la localidad. Se encuentra muy próxima a la ciudad de Villa Constitución, a 5 km aproximadamente, por lo cual presenta una estrecha relación con ésta y tiene acceso a muchos de los servicios que presta esta localidad de relevancia regional. No obstante, también posee notables vínculos con la vecina Pavón, como con otras comunas y municipios cercanos y con Rosario, ciudad cabecera del área.

Esta comuna posee una notable tradición agrícola, en las últimas décadas, mayormente destinada al cultivo extensivo de soja. Sin embargo, en los últimos años, registra un considerable incremento poblacional por la incorporación de diversas familias que se asientan en su jurisdicción. Asimismo, la disponibilidad de diversos espacios vacantes estratégicamente localizados en su planta urbana posibilita desarrollar nuevos programas y proyectos integrales que incluyen viviendas, espacios públicos y equipamientos; a fin de dar respuesta a la demanda habitacional, tanto de la comuna de Empalme Villa Constitución como de diversos sectores del AMR.

## PROBLEMAS

- Fragmentación y desarticulación de la planta urbana por la presencia del cuadro de estación y el atravesamiento de las vías ferroviarias que imposibilitan la continuidad del sistema vial jerárquico y contribuye a la desconexión entre los cuatro sectores.
- Fricción entre las áreas rurales productivas y las áreas residenciales.
- Déficit de equipamientos de salud y educación, dado que los existentes se encuentran saturados.
- Discontinuidad y fragmentación en la trama urbana del barrio centro por la existencia de las infraestructuras ferroviarias.
- Concentración de los servicios de salud en áreas centrales de la comuna.







## ESTRATEGIAS DE TRANSFORMACIÓN

La definición de las estrategias locales en Empalme Villa Constitución, destinadas a orientar el desarrollo territorial hacia el modelo deseado, se basa en el reconocimiento de las características y las tendencias actuales de transformación, a fin de mejorar la convivencia entre los distintos usos presentes en la jurisdicción. Ellas son:

### 1. Definición de nuevas políticas de urbanización

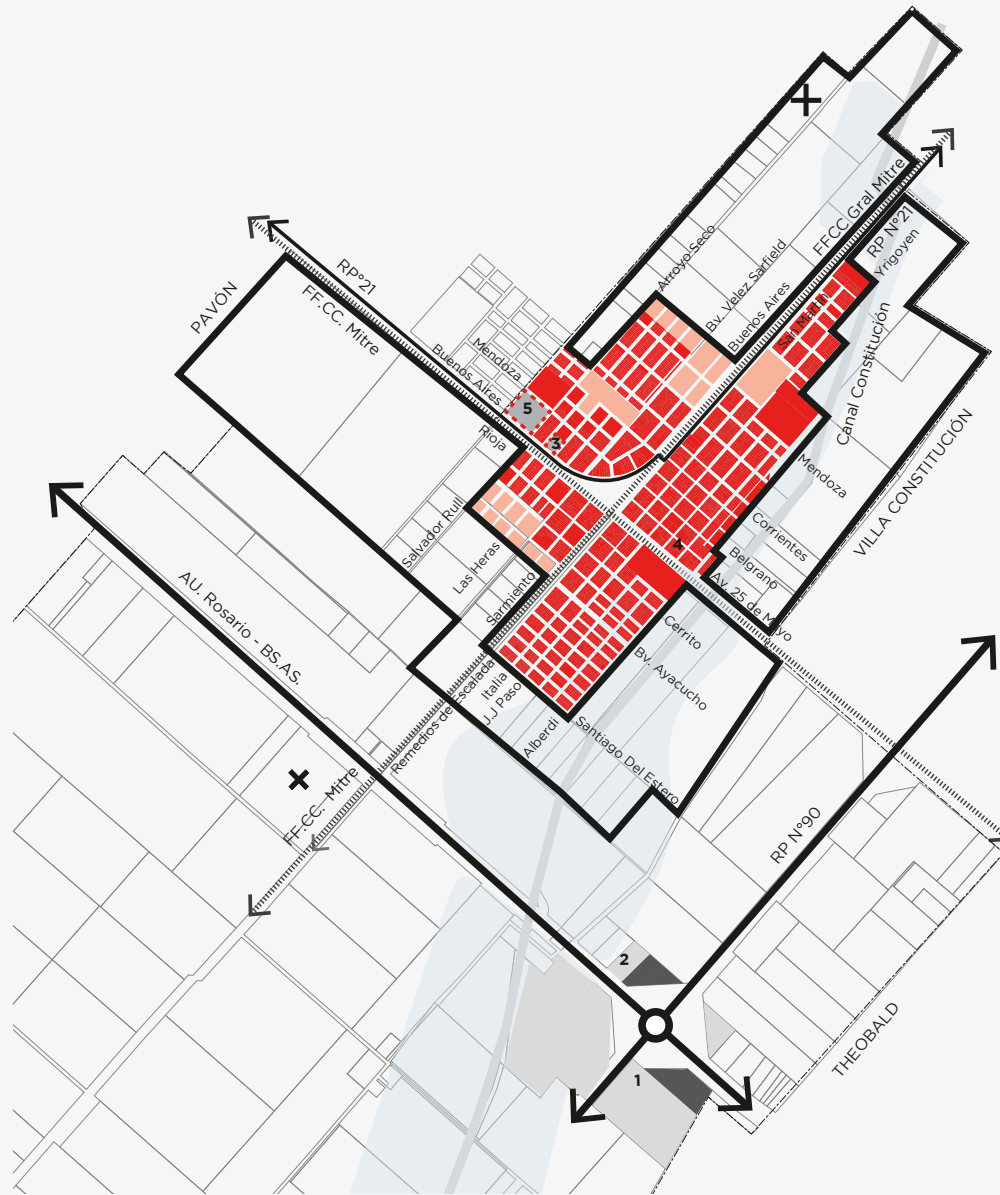
- Organización de los procesos de urbanización mediante la consolidación de la planta urbanizada y el completamiento de los vacíos intersticiales localizados en su interior, desarrollando la expansión sólo en los sectores definidos contiguos al tejido urbano existente.
- Incorporación de nuevos programas de vivienda para distintos sectores sociales.
- Prohibición de la conformación de nuevas áreas residenciales dispersas o en las grandes extensiones rurales existentes en su jurisdicción.

- Construcción de nuevos equipamientos y ampliación de existentes para dar respuesta a las necesidades de los distintos barrios de la localidad, en especial establecimientos educativos y de salud.

### 2. Ordenamiento de las actividades productivas y/o de servicios

- Prohibición de la instalación de nuevas actividades industriales de alto impacto ambiental en forma dispersa, tanto en áreas rurales productivas como en áreas periurbanas.
- Planificación y desarrollo de una convivencia más armónica de las distintas actividades que tienen lugar en la ciudad y promoción, mediante gestiones concertadas, del reordenamiento de las industrias que ocasionan mayores conflictos hacia las áreas planificadas para esos fines. En Empalme Villa Constitución se prevé fomentar el desarrollo de un área industrial en la intersección de la autopista Rosario-Buenos Aires y la ruta provincial N°90, donde ya existen establecimientos instalados.





- Industrias existentes
- 1 Lika Homrigón
- 2 Giacometti
- 3 Perejilera
- 4 Supol
- 5 TransVip

- Área industrial propuesta
- Suelo urbano consolidado o a consolidar
- Áreas de completamiento y expansión planificada
- Áreas de renovación y reordenamiento urbano

- Áreas restringidas a la urbanización
- Áreas de riesgo hídrico y vulnerabilidad ambiental

# ESPACIOS LIBRES

# 2

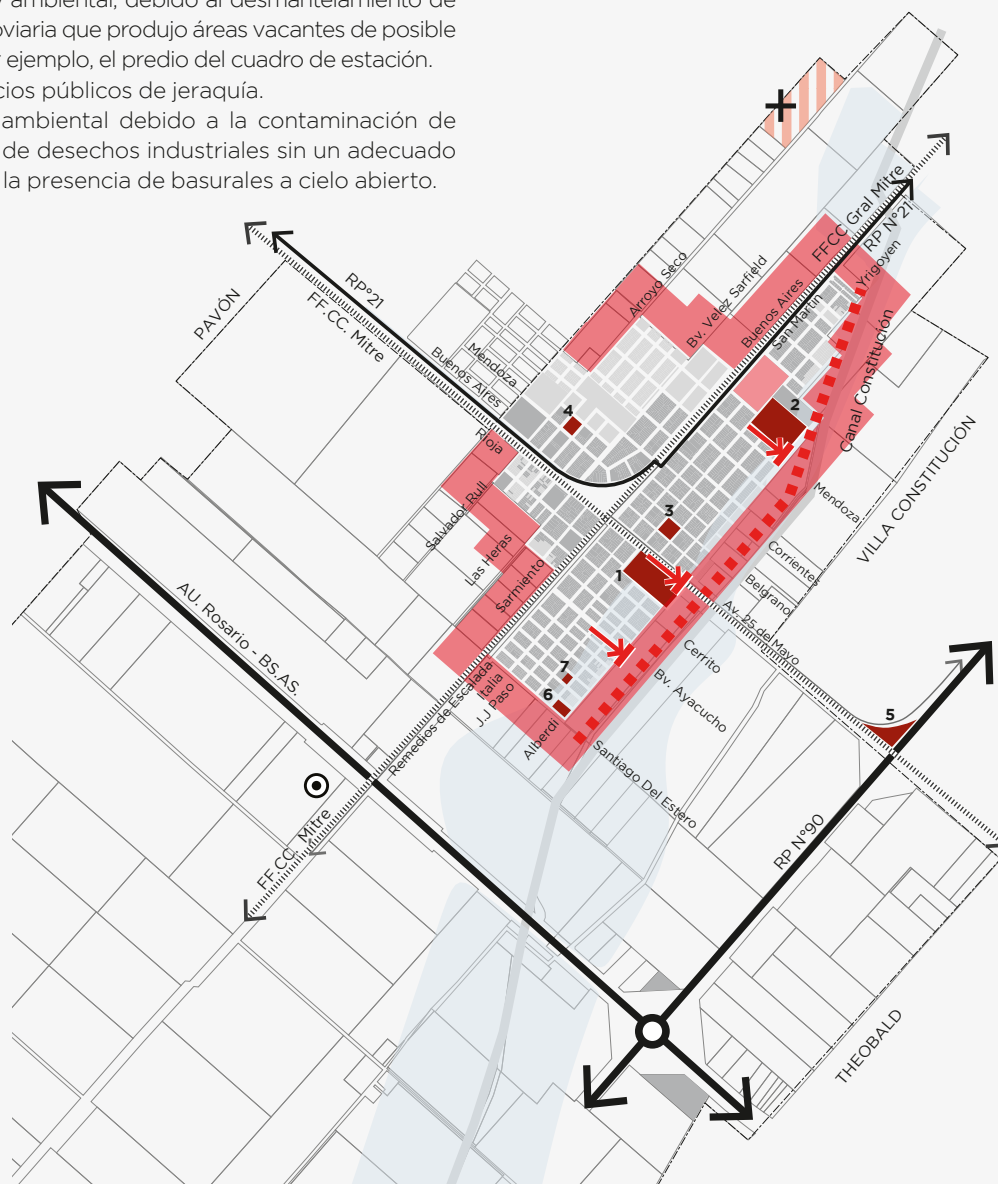


## POTENCIALIDADES

La comuna de Empalme Villa Constitución presenta grandes potencialidades en torno a sus espacios libres, los cuales desempeñan una función estructural en la organización espacial de la localidad y del territorio, sea que se trate de terrenos de dominio público o privado. Por sus características físicas y funcionales se distinguen tres categorías de espacios libres bien diferenciados: 1. El borde del canal Constitución, de potencial paisajístico-ambiental; 2. Sistemas de plazas y paseos de uso colectivo destinadas a actividades recreativas (se destaca, en especial, el predio del cuadro de estación ferroviario, ubicado en el centro de la comuna), pero también las plazas, clubes y centros culturales; y 3. Las áreas rurales, mayormente destinadas a usos agrícolas extensivos.

## PROBLEMAS

- Convivencia conflictiva entre áreas rurales y residenciales contiguas, por falta de un tratamiento adecuado de los bordes urbanos en contacto con parcelas rurales productivas. Inexistencia de forestación u otros recursos que amortigüen los efectos del uso de productos agroquímicos.
- Subutilización de las parcelas ferroviarias de valor histórico-patrimonial y ambiental, debido al desmantelamiento de la actividad ferroviaria que produjo áreas vacantes de posible reutilización, por ejemplo, el predio del cuadro de estación.
- Déficit de espacios públicos de jeraquía.
- Vulnerabilidad ambiental debido a la contaminación de aire, al volcado de desechos industriales sin un adecuado tratamiento y a la presencia de basurales a cielo abierto.
- Carencia de equipamientos e infraestructura adecuada en el Parque Centenario y subutilización del borde del canal Constitución para su uso como espacio público de aprovechamiento paisajístico-recreativo para la población.
- Anegamiento e inundabilidad frecuente en diversos sectores de la jurisdicción de Empalme Villa Constitución, tanto rurales como urbanos, que generan graves consecuencias a la población.
- Presencia de canales clandestinos en las áreas rurales.



■ Principales equipamientos asociados a los espacios verdes / recreación / deportivos

- 1 Club Empalme Central
- 2 Club Atlético Empalme
- 3 Plaza San Martín
- 4 Plaza Manuel Belgrano
- 5 Parque Centenario
- 6 Plaza
- 7 Club Tigre overo

■ Convivencia conflictiva con las áreas residenciales

■ Carencia de recorridos sobre el canal Constitución


■ Áreas de vulnerabilidad ambiental

⊙ Elementos a destacar (cava)

■ Áreas de riesgo hídrico y vulnerabilidad ambiental

➔ Inaccesibilidad y/o acceso dificultoso al canal

⊕ Planta de tratamiento de líquidos cloacales



# 2

## ESTRATEGIAS DE TRANSFORMACIÓN

La protección de los recursos naturales y la generación de nuevas áreas verdes de esparcimiento se consideran un aporte no sólo al desarrollo de Empalme Villa Constitución sino también al desarrollo metropolitano. En este sentido, cobra valor la definición de una política de preservación de cursos de agua, así como la protección de las masas arbóreas, los espacios verdes libres y las áreas rurales presentes en la localidad. Se pretende integrar una serie de acciones que apunten a conservar, recuperar, mejorar y rehabilitar los elementos del medio natural que se encuentran degradados y proteger aquellos recursos no intervenidos o con un potencial desaprovechado. Las diversas potencialidades que se presentan hacen factible pensar en las siguientes estrategias:

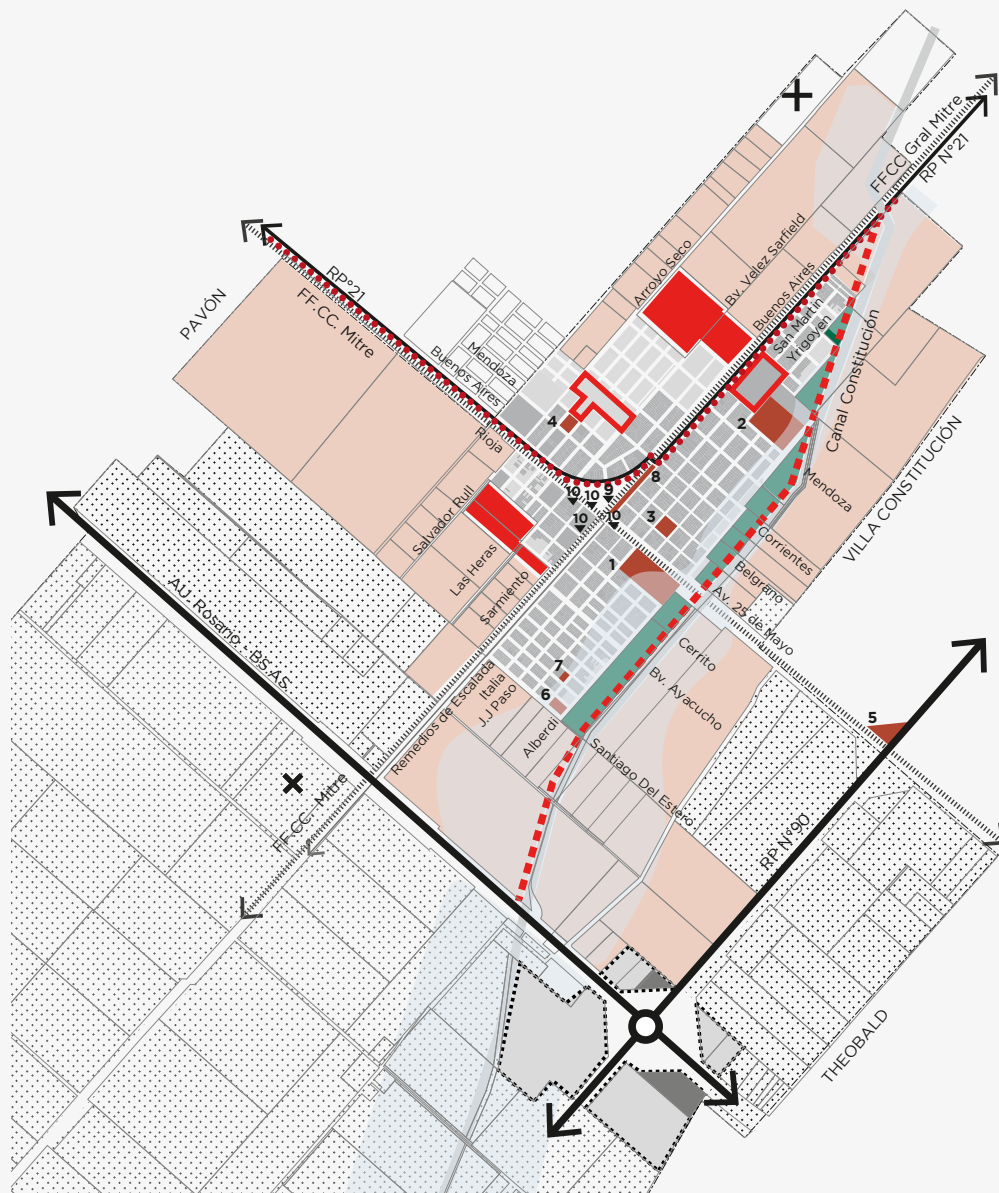
### 1. Optimización de los recursos ambientales y patrimoniales y creación de espacios y recorridos verdes

- Actuación integrada para la recuperación, reordenamiento y puesta en valor del canal Constitución. Se propone la realización de convenios con propietarios de predios privados frentistas al borde del mismo para mejorar y proteger su borde y posibilitar la accesibilidad pública en un sector determinado del mismo.
- Protección y puesta en valor del patrimonio ambiental, histórico y arquitectónico, urbano y rural, especialmente el predio del cuadro de Estación del ferrocarril, Parque Centenario y construcciones históricas de principio del siglo XX.
- Consolidar los espacios libres existentes dentro de la localidad y proveer de nuevos espacios verdes públicos-recreativos.

### 2. Protección de las áreas rurales

- Preservación del suelo rural y definición pormenorizada de las áreas periurbanas, que se constituyen como límite y resguardo de la planta urbana. Se propone la potenciación de proyectos de producción alternativa, que no requieran importantes aplicaciones de productos agroquímicos.
- Restricción a la urbanización en las grandes extensiones de suelo rural presentes en la jurisdicción de la localidad.





- Recuperación de las márgenes del canal
- Tratamiento paisajístico de la ruta en su tramo urbano
- Suelo rural
- Suelo rural - periurbano
- Áreas de reserva para expansión y completamiento
- Vacíos intersticiales para transformación urbana
- Principales equipamientos asociados a espacios verdes / recreativos / deportivos
- Área Industrial propuesta
- Áreas de riesgo hídrico y vulnerabilidad ambiental
- Puesta en valor de los elementos patrimoniales, ambientales y arquitectónicos
- 9 Cuadro de Estación
- 10 Casas varias de valor histórico / patrimonial

# INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

# 3



## POTENCIALIDADES

La localidad de Empalme Villa Constitución presenta diversas fortalezas en torno a sus infraestructuras de conectividad, que posibilitan una relación fluida tanto con la cercana Villa Constitución como con Rosario, pero también así con el resto de las localidades del Corredor Sur. Se destacan, especialmente: las vías del ex Ferrocarril Gral. B. Mitre, los corredores viales principales (en especial la ruta provincial N°21 y la autopista Rosario-Buenos Aires), y los corredores secundarios (se distinguen especialmente las calles: Av. R de Escalada, Av. San Martín, Av. 25 de Mayo, Bv. Ayacucho, Bv. Velez Sarfield, entre otras).

## PROBLEMAS

- Fricción del transporte de cargas en sectores urbanos, debido a que el tránsito de cargas provoca serios niveles de congestión vehicular y un alto impacto ambiental.
- Frecuentes accidentes viales sobre la ruta provincial N°90 y el camino de acceso a Rueda.
- Carencia de acceso directo a la autopista Rosario-Santa Fe
- Conflictividad en el sistema de movilidad, debido a la disposición de las trazas ferroviarias y de la ruta en relación con las áreas residenciales, complejizan la movilidad urbana y metropolitana del sector.
- Fragmentación de la localidad debido a la presencia de los componentes ferroviarios que dividen en cuatro a la planta urbana, complicando la continuidad de los trazados de calles y avenidas.

- Déficit de pasos a nivel en la planta urbana.
- Gran deterioro del puente vial sobre la ruta N°21, el cual se encuentra en reparación.
- Falta de tratamiento integral de la problemática hídrica.
- Carencia de infraestructuras y servicios en gran parte de las áreas urbanas.
- Discontinuidad de algunas calles e interrupción del damero en algunos fragmentos urbanos.



■ Industrias existentes

- 1 Lika Hormigón
- 2 Giacometti
- 3 Perejilera
- 4 Supol
- 5 TransVip

▬ Fricción de transporte de cargas en el medio urbano

- ⊕ Congestionamiento en los accesos a la ruta / Cruces problemáticos
- ⚡ Obstrucción en la continuidad de calles y avenidas
- ⊕ Discontinuidad de calles y avenidas

■ Manzanas con Agua y Luz

- Áreas de riesgo hídrico y vulnerabilidad ambiental
- ⊕ Planta de tratamiento de líquidos cloacales
- ⊗ Basural a cielo abierto a erradicar



# 3

## ESTRATEGIAS DE TRANSFORMACIÓN

La existencia de la autopista Rosario-Buenos Aires, rutas (en especial la ruta provincial N°21) y vías férreas determinan un condicionante común al desarrollo local en las localidades que integran el Corredor Sur Metropolitano que determinan un rasgo estructural que define y compromete el sistema de relaciones existente entre las localidades. Esto supone la reafirmación a nivel local, de la comuna de Empalme Villa Constitución, de las siguientes estrategias estructuradas en dos grandes lineamientos:

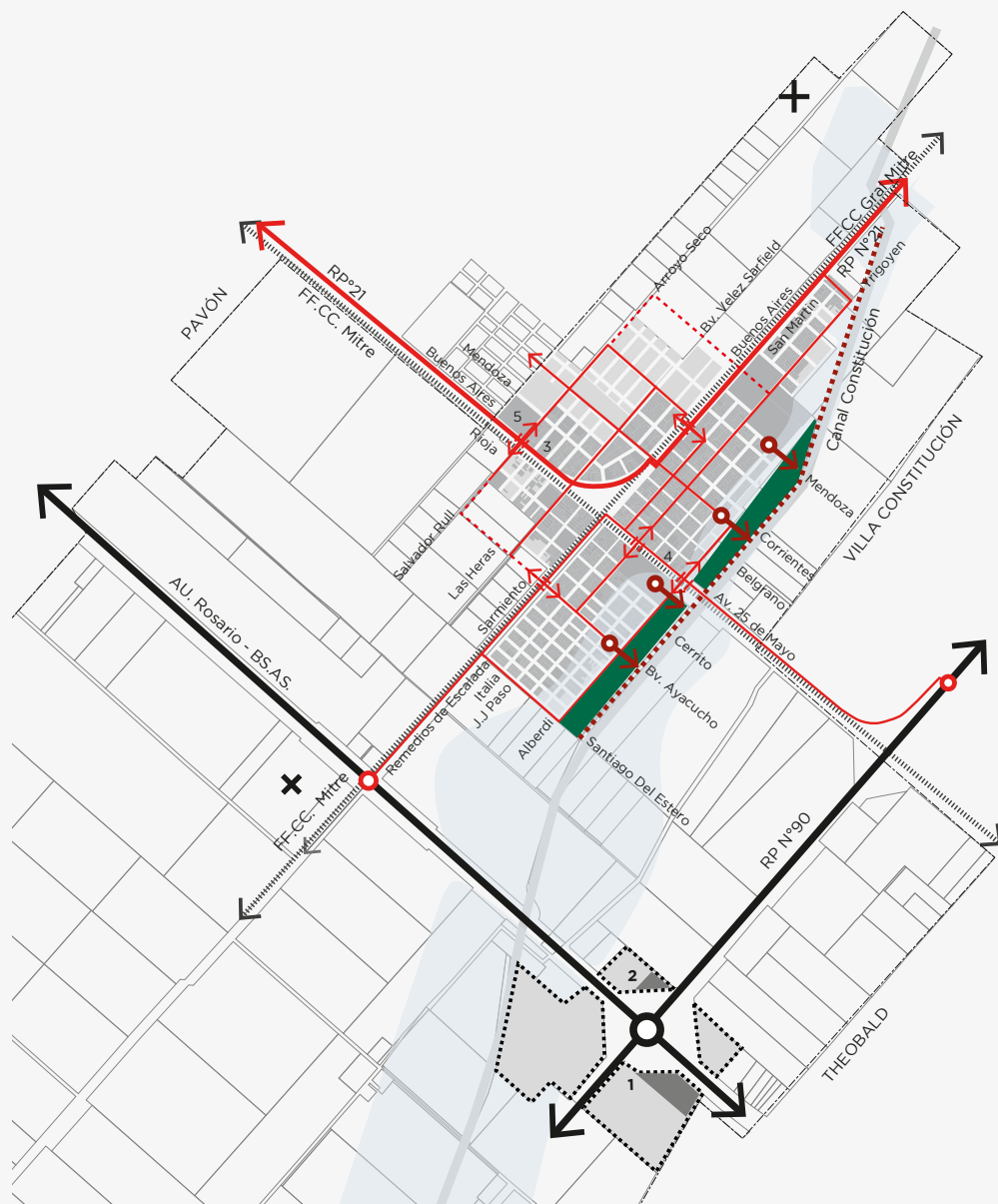
### 1. Reorganización de la movilidad, accesibilidad y conectividad

- Desarrollo más eficiente de la movilidad a través de la canalización del transporte de cargas, evitando el paso de camiones dentro de la planta urbana hacia el área industrial propuesta en la intersección de la autopista Rosario-Buenos Aires con la ruta provincial N°90.
- Revalorización de las vías de estructuración urbana, a través de la apertura de nuevos trazados y pasos a nivel en las áreas urbanizadas que posibiliten mejorar la conectividad y movilidad entre los diversos barrios.
- Consolidación como corredor interurbano de la ruta provincial N°21, cambiando su carácter de “ruta” a “avenida interurbana”, en los sectores que atraviesa la planta urbanizada, dotándola de mayor forestación y equipamientos.

### 2. Dotación de infraestructura y servicios

- Promoción, a través de un desarrollo gradual, de la provisión de servicios en toda la planta urbana, en especial de provisión de cloacas. Asimismo, se propone un esquema de mejorado y pavimentación de calzadas.
- Implementación de las obras hidráulicas necesarias para el saneamiento de las áreas anegadas o con posibilidad de anegamiento, teniendo en cuenta las recomendaciones de áreas competentes en la provincia de Santa Fe.
- Confección de un Plan hídrico integral para atender la problemática en suelos anegables y en áreas urbanizadas donde se manifiesta insuficiente la infraestructura y alta vulnerabilidad.





- |  |   |   |   |  |  |
|--|---|---|---|--|--|
|  | Vía de articulación intercomunal                        |   | Nuevos accesos, conexiones y bajadas al canal |  | Área Industrial propuesta                          |
|  | Nuevas trazas   |   | Industrias existentes                         |  | Planta de tratamiento de líquidos cloacales        |
|  | Revalorización de las vías de estructuración existentes | 1 | Lika Hormigón                                 |  | Residuos sólidos urbanos                           |
|  | Recuperación de las márgenes del canal                  | 2 | Giacometti                                    |  | Áreas de riesgo hídrico y vulnerabilidad ambiental |
|  | Canalización del transporte de cargas                   | 3 | Perejilera                                    |  | Recuperación de las márgenes del canal             |
|  | Nuevo acceso vehicular                                  | 4 | Supól   |  |  |
|  |   | 5 | TransVip                                      |  |  |

## MODELO INTEGRADO DE DESARROLLO LOCAL

---

Frente a los desafíos y potencialidades que presenta la Comuna de Empalme Villa Constitución, se asume el compromiso de encauzar tanto el desarrollo local como propiciar simultáneamente el desarrollo metropolitano. La existencia de la ruta provincial N°21, la autopista Rosario-Buenos Aires, las vías ferroviarias y los cursos de agua presentes en el Corredor Sur determinan una condicionante común a las diversas localidades que lo integran, que conduce a la definición de políticas consensuadas que promuevan el desarrollo integral metropolitano, a la vez que favorezcan una transformación urbanística positiva a nivel local potenciando estas vinculaciones y la existencia de hechos naturales de valor. En este sentido, se propone como estrategia general, priorizar cuatro grandes operaciones estructurales:

- **1. El sistema del canal Constitución:**

La jurisdicción de Empalme Villa Constitución se encuentra atravesada por el canal Constitución, teniendo 6 kilómetros, aproximadamente, de frente costero sobre el mismo. En el marco de la Directriz de Ordenamiento Territorial N°2 del ECOM Rosario, se prevé la protección y optimización de los recursos ambientales y patrimoniales, por lo cual se propone proteger los bordes del canal Constitución de procesos de urbanización para garantizar su función como corredor de biodiversidad. Asimismo, se plantea la mejora de su acceso, junto al desarrollo de un sector de espacio público junto al mismo, para el disfrute paisajístico-recreativo de la población.

- **2. El borde urbano-rural:**

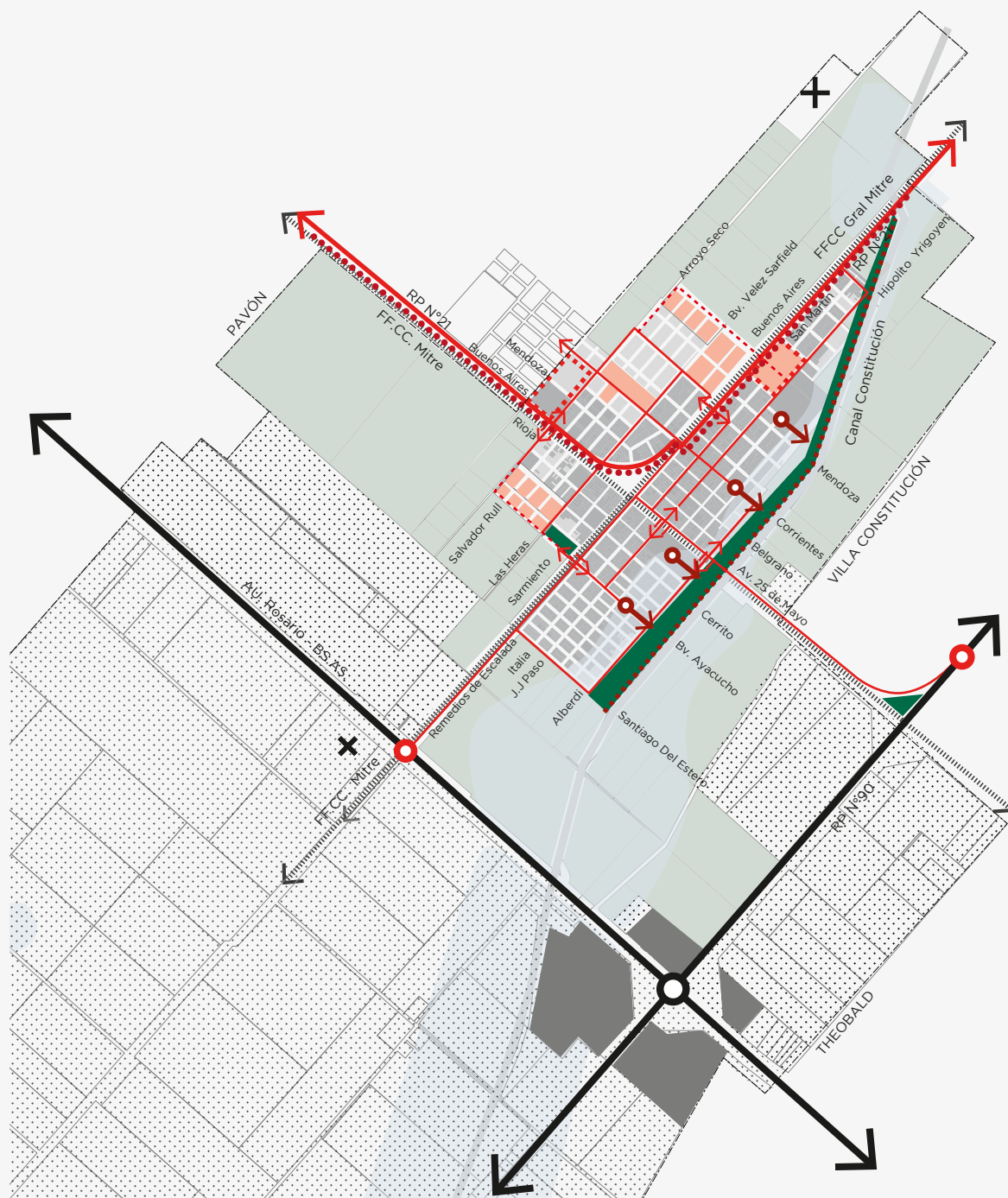
A fin de preservar a Empalme Villa Constitución de futuras urbanizaciones dispersas y proteger la residencia de los efectos de la utilización de agroquímicos en los sectores agrícolas extensivos, se propone consolidar su planta urbana y definir las áreas periurbanas. De este modo, se prevé en el periurbano el desarrollo de usos adecuados para su cercanía con la residencia y se establece el completamiento de los espacios vacantes dentro de la localidad.

- **3. Los ejes de integración y conectividad:**

A fin de mejorar la integración y cohesión socio-territorial de los barrios presentes en la jurisdicción de Empalme Villa Constitución, se promueve una mejora de la integración y movilidad que fortalezcan los lazos y unión de la comuna. La principal política por desarrollar es la reconstrucción vial para mejorar la conectividad, y esta acción implica reforzar y completar los circuitos de ronda que definen los límites de la urbanización y recomponen la forma urbana. Como toda operación de reordenamiento de la accesibilidad, seguramente, traerá aparejada la posibilidad de completar las urbanizaciones existentes con nuevas infraestructuras, equipamientos y servicios, capaces de reformular el entorno inmediato con la perspectiva de la accesibilidad.

- **4. La integración de la estructura local:**

La planta urbana de Empalme Villa Constitución se encuentra atravesada por las infraestructuras correspondientes al ex Ferrocarril General B. Mitre y por la ruta provincial N°21, dividiendo a la localidad en cuatro barrios diferentes. A través de la realización de diversas obras de infraestructuras, ordenamiento de la movilidad, mejoramiento de la accesibilidad, incorporación de forestación y generación de espacio público se propone reintegrar la estructura local, fortaleciendo la cohesión socio-territorial y mejorando la calidad de vida de la población.



- Definición de nuevas políticas de urbanización**
- Áreas de renovación, completamiento y expansión urbana
  - Áreas de reordenamiento y reestructuración urbana
  - Áreas de expansión industrial
- Infraestructura y servicios**
- Planta de tratamiento de líquidos cloacales

- Optimización de los recursos ambientales y patrimoniales y creación de espacios verdes**
- Recuperación de las márgenes del canal
  - Suelo rural - periurbano
  - Suelo rural
  - Áreas de riesgo hídrico y vulnerabilidad ambiental
  - Reestructuración ribereña canal Constitución

- Jerarquización vial**
- Corredor de transporte interurbano
  - Nuevas trazas
  - Revalorización de las vías de estructuración existentes
  - Canalización del transporte de cargas
  - Acceso preferencial del transporte de cargas
  - Nuevo acceso vehicular
  - Nuevas bajadas propuestas al canal Constitución

---

Gobernador de la Provincia de Santa Fe  
Miguel Lifschitz

---

Coordinadora del Programa DAMI, Ministerio del Interior,  
Obras Públicas y Vivienda de la Nación  
Soledad Iglesias

---

Presidenta del Ente de Coordinación Metropolitana Rosario - ECOM Rosario  
Intendente de la ciudad de Rosario, Mónica Fein

---

Municipios y comunas miembros del Consejo de Gobierno - ECOM Rosario

Arroyo Seco, Intendente Nizar Esper  
Capitán Bermúdez, Intendente Carlos Daniel Cinalli  
Fray Luis Beltrán, Intendente Mariano Cominelli  
Funes, Intendente Diego León Barretto  
Granadero Baigorria, Intendente Adrián Maglia  
Pérez, Intendente Pablo Corsalini  
Rosario, Intendente Mónica Fein  
San Lorenzo, Intendente Leonardo Raimundo  
Villa Constitución, Intendente Jorge Berti  
Villa Gobernador Gálvez, Intendente Alberto Ricci  
Acebal, Presidente Comunal Daniel Siliano  
Álvarez, Presidente Comunal Joel De Genaro  
Alvear, Presidente Comunal Leandro Tabares  
Carmen del Sauce, Presidenta Comunal Grasiela Lucci  
Coronel Domínguez, Presidenta Comunal Mónica Villegas  
Empalme Villa Constitución, Presidente Comunal Raúl Ballejos  
Figliera, Presidente Comunal Rodolfo Stangoni  
General Lagos, Presidente Comunal Esteban Ferri  
Ibarlucea, Presidente Comunal Jorge Massón  
Piñero, Presidente Comunal José Antonio López  
Pueblo Esther, Presidente Comunal Martín Gherardi  
Pueblo Andino, Presidente Comunal José Abraham  
Ricardone, Presidente Comunal Juan Carlos Doria  
Soldini, Presidente Comunal Alejandro Luciani  
Zavalla, Presidente Comunal Guillermo Rajmil

---

Municipios y comunas miembros del Directorio del ECOM Rosario

General Lagos, Presidente Comunal Esteban Ferri  
Granadero Baigorria, Intendente Adrián Maglia (Vicepresidente)  
San Lorenzo, Intendente Leonardo Raimundo  
Villa Gobernador Gálvez, Intendente Alberto Ricci  
Rosario, Intendente Mónica Fein (Presidenta)

---

Edición, Abril de 2019.





Comuna de  
**Empalme**

---

# Empalme Villa Constitución



Acebal  
Álvarez  
Alvear  
Arroyo Seco  
Capitán Bermúdez  
Carmen del Sauce  
Coronel Domínguez  
Empalme Villa Constitución  
Fighiera  
Fray Luis Beltrán  
Funes  
General Lagos  
Granadero Baigorria  
Ibarlucea  
Pavón  
Pérez  
Piñero  
Pueblo Andino  
Pueblo Esther  
Ricardone  
Rosario  
San Lorenzo  
Soldini  
Villa Constitución  
Villa Gobernador Gálvez  
Zavalla



SANTA  
FE

